

## CREACIÓN LITERARIA

JOSÉ MARÍA CUMBREÑO:

Del libro inédito *Las ciudades de la llanura*. Poemas:

- «El extranjero», «La única travesía del Titanic»,  
«Ballenas varadas en la playa» ..... 113

## CÁCERES CULTURAL

ANTONIO JESÚS GONZÁLEZ PRADO:

- Noticias e información sobre el mundo  
de la cultura y el arte ..... 117

## RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

MARCELINO CARDALLIAGUET QUIRANT:

- Anuario Cultural 1997*, Mérida 1998, Consejería  
de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura,  
Diputaciones Provinciales de Badajoz y Cáceres  
y por las Cajas de Ahorros de Extremadura y Badajoz .... 127

- La población hispano-romana de la provincia de Cáceres*,  
Cáceres-Sevilla 1998 (Ricardo Hurtado de San Antonio) .... 128

- Se vende* (teatro), Mérida 1997, Editora Regional  
de Extremadura (Joel Cano Obregón) ..... 129

- Para escapar de la voz media* (ensayo), Mérida 1998,  
Editora Regional de Extremadura (Felipe Núñez) ..... 130

- Talayuela: Tal como somos*, Cáceres 1998,  
Institución Cultural «El Brocense», (Juan Antonio Luis Galán) ... 130

- Comento sobre Lux Bella* (edición y estudio de M.ª José Vega,  
Álvaro Zaldívar y Pilar Barrios), Cáceres 1998,  
Institución Cultural «El Brocense», (Domingo Marcos Durán) ... 131

- JOSÉ A. RAMOS RUBIO:  
*Fallo del I Certamen Poético Ciudad de Trujillo*, 1998 ..... 132

## LIBROS Y REVISTAS

CIPRIANO PALOMINO IGLESIAS:

- Libros y revistas recibidos en la Institución Cultural  
«El Brocense» en el 3.º trimestre de 1998 ..... 135

1978-1998:

## Cuatro lustros bajo el signo constitucional

*Entre las numerosas efemérides y fechas de mármol que van apareciendo en este fructífero fin de siglo, despuntando como días, semanas o meses de cierto relieve frente a la cotidianeidad del tiempo con «historiograma plano», no es la menor el cumplirse a finales de este año las dos décadas —o veinte años, si se prefiere— de vigencia de nuestra Constitución, por la que adquirimos los españoles una nueva y ansiada dimensión política como ciudadanos libres y cabales, casi desconocida en la atropellada historia de nuestra nación, que sólo en períodos muy cortos de los últimos dos siglos permitió que los parroquianos sin uniforme y sin sotana pudieran ejercer y disfrutar de unas precarias libertades públicas, que todo el mundo sabía cortas, ramplonas y denostadas; disfrazando los poderes fácticos las más de las veces con fórmulas ingeniosas y pintorescas la ordenación jurídica del Estado, que hacían de España una «rara avis» política en el contexto de la Europa de las libertades.*

*Para los que peinan canas, y para los que se las tiñen, la Constitución democrática de 1978 significó un drástico rompimiento de la gloria que les obligó, incluso, a remodelar palabras o cambiarlas de significado y, por supuesto, a reciclar todo un cúmulo de sentimientos, conceptos y comportamientos aprendidos en la rutina de cuarenta años de dictadura: desde su irresponsable y lejana niñez, cuando el Glorioso Movimiento Nacional, sublevado en 1936 y victorioso contra las bordas marxistas, democráticas y liberales; regenerador del Imperio y reserva espiritual del Occidente, impuso y exigió la identificación política de*

todos los españoles (los funcionarios y profesores debían jurarlo por su honor) con sus exóticos principios políticos y éticos, prácticamente desde antes de nacer hasta el último responso por su fallecimiento.

La politización de la vida humana fue tan radical, continua y cotidiana que cualquier actividad, solicitud o instancia que cualquier ciudadano quisiera hacer, debía «empapelarse» con fe de bautismo, certificados de buena conducta, certificados de adhesión al Movimiento, certificados de penales y de penitencias; todo ello reforzado con pólizas, sellos móviles, cédulas de papel de pagos al Estado, etc., cuyas facies estaban ilustradas con profusión de signos, símbolos, banderas, yugos y flechas y efigies faraonizadas del Jefe del Estado; que, como el «Gran Hermano» del atemorizado cuerpo político, llegó a emborronar las fachadas incluso de sus domicilios.

En definitiva, lo que se pedía con machaconería eran certificados de atonía intelectual, de renuncia a la personalidad y de abjuración de la libertad y la dignidad de ciudadanos en nombre de la violencia y del desatino político.

Por eso, una nueva y fresca corriente de aire limpio se pudo sentir en la mayor parte del país al abrir la ventana constitucional. Un aire en el que se escuchaban los ecos de justas reivindicaciones, de debates, de opiniones contrastadas, de ideas prohibidas y llenas de razón; a través del cual comenzó a difundirse una cultura sin tabúes ni prohibiciones, sin censuras ni condenas; sin sermones reprobatorios desde los púlpitos o las comisarías, un aire de participación y de responsabilidad que hizo de España —como pocas veces lo había sido antes— un país abierto y civilizado, donde no se recordaban ni se mantenían odios viejos ni se exigían renunciaciones, ni se prejuzgaba a los hijos por las posturas políticas de sus progenitores, ni se obligaba a estampillar cada deseo o proyecto con la carátula de la opresión y del engaño.

Un país que comenzaba a sentirse libre de complejos, próspero y depositario de un legado cultural y político reconocido y respetado en todo el mundo.

Realmente, era allí, en aquellos ciento sesenta y nueve artículos, en aquellas «disposiciones adicionales», en aquellas otras «transitorias», en las «derogatorias» y en la «final», donde se apretaban y florecían los derechos verdaderos de los ciudadanos españoles, su dignidad, sus liber-

tades como personas y el proyecto de convivencia en unión y paz que todos aceptamos entusiasmadamente.

Veinte años no es mucho en la vida de una Constitución, que debería ser como las catedrales: centenaria; pero su longevidad y su eficacia sólo depende de la capacidad de los españoles para conservarla y respetarla.

Una generación ha dejado ya pasar la mayor parte de su época dentro de los parámetros de la Constitución, y apenas si recuerda en la lejanía de su niñez las inquietudes y nerviosismos de la transición; otra ha nacido ya en los momentos feraces y brillantes de la libertad, de la democracia, de la integración plena en Europa; pero no deben olvidar que hubo otros momentos mucho más recios y tristes, pues los que olvidan su historia —como decía Churchill— están condenados a repetirla.

MARCELINO CARDALLIAGUET QUIRANT  
Director